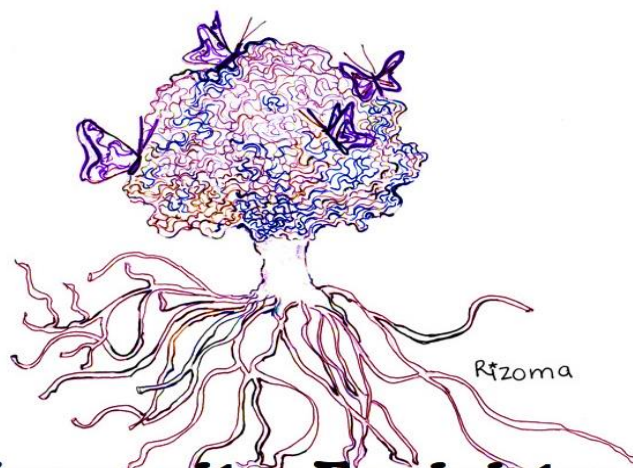


RIZOMA



Manuscritos Feministas



Rizoma N° 39 Año 3. – 13 de agosto de - 2017-
Espacio de Encuentro de Mujeres

39

JUICIO A LA IMPUNIDAD

El Rizoma 39 nos da la oportunidad de reflexionar acerca de varios temas sobre los que necesitamos pronunciarnos.

I

El Espacio de Encuentro de Mujeres en su apuesta política se ha identificado con un quehacer feminista decolonial. El sistema capitalista neoliberal que nos ha tocado sufrir, lo consideramos dañino para las mujeres, para el ambiente y opuesto a la vida digna. Este sistema se nutre del trabajo de las mujeres y a la mayoría nos deja pobres, a expensas de una vejez de muchas carencias y con casi un millón de panameña/os en condición de pobreza. Por ello, no somos afectas al capitalismo.

Unido a la economía transitoria, el sistema político no nos deja respiro: la corrupción es generalizada; cleptómanos y saqueadores de fondos públicos dirigen los órganos del Estado, los partidos políticos producen políticas que no satisfacen nuestros derechos humanos y por el contrario, los vulneran.

Junto al desastre económico, social y político que vivimos nos ha tocado ser testigos de un escenario que nos recuerda diariamente que el sistema de justicia cuenta con mecanismos que le permiten a los personajes poderosos y a su cuerda de abogados burlarlo y de paso,

burlarse de todas las panameñas/os. La impunidad nos afecta a todas y la paciencia ciudadana tiene límite.

II

Para el EEM es indispensable contribuir a crear un mundo donde prevalezca la humanidad para las mujeres, sus hijas e hijos. Por ello hoy nos solidarizamos con las compañeras feministas nicaragüenses y su pueblo, frente a un gobierno que les ha despojado de los sueños por los que triunfó la Revolución Sandinista en 1979. En nuestra organización los sueños por una sociedad donde las mujeres vivamos sin miedo, donde se nos reconozca el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, la participación ciudadana activa, el tomar decisiones de forma democrática y la libertad fundada en un sistema económico donde la vida de las personas sea el eje de las decisiones políticas es la utopía que nos hace levantarnos todos los días y luchar, como hasta ahora contra el poder patriarcal, conscientes de que no se construye una nueva sociedad vulnerando los derechos de la población que se dice defender.



4 DE AGOSTO A LAS 4:00 P.M



**DENUNCIAMOS LA VIOLENCIA
INSTALACIÓN ZAPATOS ROJOS
Movilización simultánea en Panamá y Chiriquí.**



DECLARACIÓN DEL FORO SOCIAL

Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Este lunes nos reunimos 250 personas, de más de 100 redes, organizaciones y colectivos en el foro regional de sociedad civil, para trabajar en conjunto las prioridades de nuestra región, y estoy aquí antes ustedes para compartir los resultados de nuestro análisis sobre la situación actual que



se está viviendo en nuestros países y sobre el informe presentado en esta III Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo.

En este espacio, el Consenso de Montevideo es el corazón y nuestros trabajos giran en torno a él. El Consenso establece los temas que nos convocan, así como nos marca el rol crucial de la sociedad civil y las redes regionales para lograr una implementación efectiva.

El Consenso de Montevideo expresa una agenda de derechos, porque además de ser muy completa e integral, reconoce de forma total que la igualdad de género, los derechos sexuales y los derechos reproductivos son condición fundamental para lograr el desarrollo sostenible.

Sin embargo, en el informe regional no se están resaltando y recuperando estos avances, hace caso omiso a los desafíos reales que siguen sin reconocerse ni atenderse en nuestros países. Se aleja del espíritu del Consenso de Montevideo y muestra que no se está recopilando la información necesaria para hacer políticas efectivas, necesitamos que la información se genere y se desagregue por sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, etnia, raza, estado migratorio, discapacidad, condición de salud y localización geográfica, entre otras que se consideren pertinentes.

El Informe pone en evidencia que los países de la región tienen un largo camino por recorrer en la implementación de la agenda de población y desarrollo, y que se requiere de una firme decisión política para poner en marcha políticas con presupuestos suficientes y adecuados, de manera que sea posible profundizar los avances y evitar estancamientos o retrocesos.

En los últimos cinco años, desde su aprobación, hemos asistido al creciente deterioro de las democracias presidencialistas, las crisis de los partidos políticos y la institucionalidad en la gran mayoría de los países de la región. La distribución inequitativa de la riqueza, la exclusión y marginalización de amplios sectores de la población, están llevando la violencia y la corrupción a nuevas dimensiones y territorios que nos dejan en un constante estado de inseguridad, con altos índices de violaciones a los derechos humanos y crisis humanitarias no reconocidas por los gobiernos. Se han profundizado las desigualdades de condiciones de vida por razones étnico/raciales, culturales y generacionales que se suman a la desigualdad de género, agravando sus efectos y alejándonos del desarrollo sostenible.

Recordemos en qué región vivimos, en estos años hemos experimentado demasiadas desilusiones. De México a Argentina, pasando por Centroamérica, los feminicidios y los crímenes de odio basados en homo/lesbo/transfobia se han incrementado, los Acuerdos de Paz en Colombia y su enfoque de género, son un avance, pero aún falta su consolidación para superar la guerra; continúa el éxodo venezolano por la crisis económica y política, las graves violaciones de Derechos Humanos, tienen hoy su rostro más impune en Nicaragua, con decenas de personas asesinadas, desaparecidas y perseguidas por el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Se han ido naturalizando en la región, ataques de todo tipo a líderes sociales y asesinatos de defensoras de derechos humanos y territorios; que se acentúa cuando persiste impunidad y complicidad entre Estado y sector privado.

Nuestra región, la más desigual del mundo, es también racista y excluyente. Las mujeres negras, las indígenas, las discapacitadas y las migrantes, siguen esperando turno para el reconocimiento de sus derechos. Mientras que los trabajadores sexuales, las lesbianas, las mujeres con VIH y las jóvenes, están en lucha permanente por la concreción y ejercicio de derechos en la vida cotidiana.

La corrupción se traduce en dinero público para bolsillos privados, en lugar de en políticas de atención a todas las personas. Los retrocesos persisten en materia de inclusión y acceso universal a los servicios básicos de salud, educación, trabajo, protección social. No se han logrado avances para erradicar la transmisión vertical del VIH, continúa el desabasto de reactivos y de tratamiento para la atención de VIH, Tuberculosis y Malaria. La discriminación y el estigma continúan vigentes, en detrimento de los derechos humanos de las personas con VIH.

El Consenso de Montevideo reconoce que el Estado laico es condición indispensable para la garantía de derechos. Exigimos la separación entre Estado e iglesias para evitar obstáculos adicionales al gran reto que de por sí tienen los estados para proveer servicios de salud sexual y salud reproductiva, para garantizar el acceso a la amplia gama de opciones de anticoncepción, incluyendo la anticoncepción de emergencia. Para prevenir el embarazo en adolescentes garantizando la autonomía progresiva y las opciones de desarrollo para las personas adolescentes y jóvenes; y para fomentar la educación laica y de calidad, que cuestione las relaciones desiguales de poder basadas en el género, y que incluya programas de Educación Integral en Sexualidad.

La presión de grupos fundamentalistas, ha logrado confundir a las personas encargadas de implementar los múltiples compromisos que se han firmado, con campañas construidas con base en mentiras para desestimar el trabajo arduo de más de 50 años de feminismo para la construcción de políticas con perspectiva de género, buscan reinstalar Estados confesionales, cuya única acción política está basada en una oposición manifiesta al avance de las garantías estatales respecto a los Derechos Humanos. Con posturas tan extremas como las que patologizan a las personas LGBTIQ, niegan el alto índice de feminicidios en América Latina y promueven el odio, legitimando la discriminación y la violencia.

Desde la sociedad estamos comprometidas y trabajando para el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas del Consenso de Montevideo, para ello es necesaria -en los países que aún no existen- la conformación a corto plazo de mecanismos nacionales de seguimiento de su cumplimiento, con participación activa de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con sus objetivos y contenido.

Se ha dicho que la revolución feminista, la más importante del siglo, es silenciosa, es cierto. No está teñida por el ruido de las armas, pero tiene el contingente histórico más preparado de todos los siglos: millones de mujeres de todas las edades y en toda su diversidad, y hoy más que nunca jóvenes, se saben dueñas -titulares- de sus derechos. Son la resistencia y representan el cambio. De ahí que se hayan exacerbado las furias de un rezagado patriarcado que se niega a perder privilegios en favor de una sociedad igualitaria.

Como si prohibir palabras o impedir leyes pudiera revertir los cambios. Vamos a resistir y defender nuestros avances. Los movimientos de mujeres y feministas, vamos a continuar vigilando y denunciando las violaciones de derechos por los que los gobiernos tienen que responder. Las feministas estamos aquí, empujando nuestros derechos y siguiendo la **“Marea verde”** por todo el continente, este 8 de agosto **¡el aborto será ley en Argentina!** y de ahí seguirá el avance en cascada en toda la región.

Lima, 7 de agosto de 2018

**PROGRAMA DE INTERCAMBIO FONDO DE MUJERES DEL SUR
FUNDACIÓN MUJER Y MUJER
Y
ESPACIO DE ENCUENTRO DE MUJERES**



Construyendo mundos libres para
Ser, Decidir y Exigir



Presentación de la investigación: “Condiciones de Vida de mujeres Lesbianas, Bisexuales y Queer en la ciudad de Guayaquil”. Defensoría del Pueblo, martes 24 de julio.



**Facilitación del primer módulo de formación dentro del proyecto:
Mujeres que Cambian. Construyendo Sujetas Políticas.
Módulo de formación: Disidencias Sexuales**

Lectura en Círculo. Jueves 26 de julio. **La Nación Heterosexual.** Libro de Ochy Curiel

ESPCIO ENCUENTRO DE MUJERES
FUNDACIÓN MUJER & MUJER
LIDERANDO DESDE EL SUR

En el marco del Programa de Intercambio del Proyecto Fondo de Mujeres del Sur
INVITAN A

Lectura en Círculo

LA NACIÓN HETEROSEXUAL
LIBRO DE OCHY CURIEL

Introduce el debate
NO MÁS LESBOFOBIA
Lia Burbano Mosquera.
Mujer & Mujer.
Coordinadora del Proyecto
"Libres y Viebles para
Ser, Decidir y Exigir."

Modera el debate
Espacio Encuentro de
Mujeres

Fecha: Jueves **26** de julio.
Lugar: Local de Espacio de Encuentro de Mujeres. Calle
primera Perejil, edificio Rosita. Local 5. Tel. 203-61-28
Horas: 6:00 a 8:00 p.m

REFLEXIÓN

CONTEXTUALIDAD COMUNICATIVA:

Aislamientos tergiversados contra el pensamiento crítico

por: Claudia Gabriela Figueroa Pino

La práctica cotidiana de presentar el acontecer a través de sucesos aislados en impactos mediáticos desde las empresas de información masiva, es lo que supuestamente atrae a las masas comunicadas. La ciudadanía panameña es testigo, en su mayoría víctima inconsciente, de este manejo de los medios de comunicación social multiplicado en las redes sociales.

Esos hechos aislados son las noticias. Por ejemplo, el caso de “*la paralización del tránsito de naves a través el Canal de Panamá por trabajadores*”. Desde la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) se divulga esa información como argumento contra los trabajadores sindicalizados del Canal, quienes según su punto de vista “*intentaban seguir los procedimientos aprendidos, para efectuar un tránsito seguro por las nuevas esclusas*”. Además de este, hay otros hechos que completan ésta historia que finalizó con el despido de varios trabajadores por parte de una de las empresas más poderosas del país, que además mantiene un régimen laboral especialmente estricto.

Otros ejemplos que fueron noticias: La madre que sometió a correazos a su hijo mientras, supuestamente, se dirigía a participar de los saqueos que se dieron al finalizar la marcha organizada para llamar la atención del Gobierno, el 13 de marzo en Colón. A los molecularistas de las empresas de información, les fascinó ese hecho aislado y lo presentó casi como la solución a los problemas de Colón, sin contar siquiera una parte de la historia de las familias colonesas, ni los problemas de Ciudad de Colón que provocaron los hechos de ese día, mucho menos la responsabilidad del Gobierno. El mensaje: Colón no necesita políticas públicas ni diálogo, sino un buen correazo.

La presentación de esos hechos fuera de contexto, sin más datos, despoja a la ciudadanía de la posibilidad de entender lo que sucede en el país. Ante la frecuente falta de información, termina no sólo por aceptar los hechos como caprichos o heroísmos individuales sin causa, sino que suprime su capacidad de contextualizar y analizar la realidad.

Una ciudadanía que en su mayoría deja de comprender el entorno donde vive, puede terminar aislándose. Lo que impide que comprensivamente analice su presentividad con criterios propias a sus circunstancias. Por ello, es que deja el tablero despejado a quienes manejan las fichas del poder. Todo esto, sólo con el manejo sesgado de la información en un contexto de escaso de pensamiento crítico, subestimado por las instituciones educativas.

Estos hechos arriba aludidos pueden randomizarse al terreno de la Educación Superior, al reflexionar sobre la relación que puede existir entre la descontextualización informativa, que se promociona a través de los medios masivos de información, y el insuficiente raciocinio que observan los profesores en los estudiantes dentro de las aulas universitarias.

Desarrollar pensamiento crítico desde las instituciones universitarias, a pesar de los contenidos fragmentados y poco significativos difundidos de manera permanente por los medios masivos de información en Panamá, es uno de los retos urgentes para que la ciudadanía panameña, vuelva a comprometerse con el proyecto endógeno de país democrático, como lo tuvimos en las décadas previas a la recuperación de la soberanía total sobre el territorio de la antigua Zona del Canal.

La pregunta es - ¿cómo? - en el proceso educativo cambiamos las conductas de los profesores de hoy, en cuanto a crear "*que aprendieron*" por procesos educativos conductivos en procesos constructivistas y significativos, pero sobre todo participativos. Bueno, en realidad la pregunta es *¿por qué no lo hacemos?* si eso es lo que recomienda la literatura reciente sobre Educación, donde se indica que tanto la enseñanza como la evaluación son procesos, y no un momento, que además tienen que ser contextualizados.

Revisar el proceso que se desarrolla en las aulas de universitarias, no sólo con resultados en cifras o notas, superar los obstáculos institucionales y didácticos que trastocan el desarrollo de la capacidad de análisis, el pensamiento crítico y el compromiso de estudiantes y egresados con el país, es imperante para que como proyecto social, la Universidad de Panamá le devuelva al pueblo panameño, la ciudadanía con la capacidad para transformar el estado actual de desigualdad y exclusión en futuros estados de bienestar social para la mayoría de la población.

Ganamos

Por Mariana Carbajal

Ganamos. A las mentes vetustas, se impuso una juventud fervorosa que encontró en el pañuelo verde un símbolo de igualdad. Ganamos, a los fundamentalismos, porque quedó en evidencia y en cuestión el sostenimiento del culto católico por parte del Estado y la pretensión de la jerarquía eclesiástica de influir sobre las políticas públicas sanitarias y educativas. Ya se venden en las calles los pañuelos naranjas, bandera de la separación de la Iglesia y el Estado. Ganamos, porque los argumentos basados en creencias religiosas mostraron las mentiras de los antiderechos. Ganamos, porque el aborto dejó de ser un tabú y salió del closet y se despenalizó socialmente. Ganamos, porque las madres y las abuelas les contaron a sus hijas y nietas sobre sus abortos, porque las adolescentes llevaron el debate a sus hogares y a las escuelas. Ganamos, porque el mundo nos miró y descubrió que en la Argentina las mujeres todavía no tenemos el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y quedamos vergonzosamente expuestos como un país donde todavía no gozamos de ciudadanía plena. Nunca nos regalaron nada. Para estudiar en las universidades, para poder tener derecho al voto, para poder decidir sobre la vida de nuestros hijos, para tener acceso gratuito a anticonceptivos, siempre tuvimos que salir a las calles a pelear. Las luchas feministas empujan márgenes. Los votos que faltaron para despenalizar y legalizar el aborto no son más que una piedra en el camino. No fue ayer. Será mañana



Rizoma: Manuscritos feministas, voz del EEM en letras con raíces feministas
Nº. 39 Panamá, Año III – 13 de Agosto de 2017.

eem.panama@gmail.com (correo electrónico)

[@EEMPanama](https://twitter.com/EEMPanama) (Twitter)

[EEM Panamá](https://www.facebook.com/EEMPanama) (Facebook)
